

ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En la ciudad de Puebla, Puebla, siendo las catorce horas del día quince de octubre de dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa la Auditoría Superior del Estado, sito en calle 5 sur No. 1105 de esta ciudad; se reúnen los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción, en términos de lo dispuesto por los artículos 7, 10, 13 último párrafo, 16 y 36 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, con la participación del C. Héctor Enrique Reyes Pacheco, en su calidad de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, con el objeto de llevar a cabo la sesión de instalación del Sistema Estatal Anticorrupción.-----

En uso de la palabra la C. Karen Berlanga Valdés, Presidenta del Comité Coordinador Estatal y del Comité Estatal de Participación Ciudadana, referida en adelante como la "Presidenta del Comité Coordinador Estatal" con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10 fracción I, 12 fracción I, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes a esta sesión.-----

1.- Lista de Asistencia y verificación de quórum. -----

Acto seguido, la C. Karen Berlanga Valdés, Presidenta del Comité Coordinador Estatal, solicita al C. Héctor Enrique Reyes Pacheco, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva que proceda al pase de lista en atención a lo dispuesto en los artículos 7, 10 y 16 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla. Hecho lo anterior, el Secretario Técnico informa la presencia de: -----

- C. Karen Berlanga Valdés, Presidenta del Comité Coordinador Estatal y Presidenta del Comité Estatal de Participación Ciudadana; -----
- C. David Villanueva Lomelí, Auditor Superior del Estado de Puebla e integrante del Comité Coordinador Estatal; -----
- C. Rodolfo Sánchez Corro, Secretario de la Contraloría del Estado de Puebla e integrante del Comité Coordinador Estatal; -----
- C. Héctor Sánchez Sánchez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Puebla e integrante del Comité Coordinador Estatal; -----
- C. María Gabriela Sierra Palacios, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla e integrante del Comité Coordinador Estatal; -----
- C. María Eugenia Calderón Oliman, Fiscal Especializado de Combate a la Corrupción del Estado de Puebla e Integrante del Comité Coordinador Estatal----
- C. María de Lourdes Dib y Álvarez, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla e Integrante del Comité Coordinador Estatal
- C. Catalina Aguilar Oropeza, integrante del Comité Estatal de Participación Ciudadana; -----
- C. Daniel Alejandro Valdés Amaro, integrante del Comité Estatal de Participación Ciudadana; -----
- C. María del Carmen Leyva Báthory, integrante del Comité Estatal de Participación Ciudadana; -----
- C. Francisco Javier Mariscal Magdaleno, integrante del Comité Estatal de Participación Ciudadana; -----

En términos de lo anterior, y toda vez que se cuenta con la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité Coordinador y del Comité Estatal de Participación Ciudadana

del Sistema Estatal Anticorrupción, la C. Karen Berlanga Valdés declara la existencia de quórum para sesionar y, por tanto, la validez de esta sesión.-----

2.- Aprobación del orden del día. -----

A continuación, la C. Karen Berlanga Valdés, Presidenta del Comité Coordinador Estatal solicita al C. Héctor Enrique Reyes Pacheco, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, proceda a dar lectura al orden del día en los siguientes términos:-----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum. -----
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 3.- Instalación del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla. -----
- 4.- Cierre de la Sesión.-----

Puesto a consideración de los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción, se aprueba por unanimidad de votos el orden del día, emitiéndose el siguiente: -----

“ACUERDO SEA-12/10/18-1.- Se aprueba el orden del día de la sesión de instalación del Sistema Estatal Anticorrupción”. -----

3.- Instalación del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla. -----

Para continuar con el desarrollo del orden del día, la C. Karen Berlanga Valdés, manifiesta que:-----

El Sistema Estatal Anticorrupción, en términos de lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, es una instancia de coordinación entre los entes públicos del Estado, a partir de la cual se busca establecer las bases generales,

políticas públicas, procedimientos y directrices que deban adoptarse para la consecución del combate a la corrupción. En ese sentido, es responsabilidad de este Sistema diseñar, emprender y ejecutar acciones para la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como la fiscalización y control de recursos públicos, cuya finalidad es establecer, articular y evaluar en el Estado de Puebla, la política estatal en la materia". -----

En consecuencia, y estando presentes la totalidad de las personas que integran el Comité Coordinador Estatal y del Comité Estatal de Participación Ciudadana, en términos del artículo 125 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, y 7 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, se declara formalmente instalado el Sistema Estatal Anticorrupción.-----

4.- Clausura de la sesión-----

Acto seguido, siendo las catorce horas con treinta minutos del día de su inicio, los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción, dan por terminada la sesión levantando la presente Acta, quienes una vez leída, manifiestan su conformidad rubricándola al margen y firmándola al calce en dos tantos originales para los efectos legales procedentes.-----

Presidenta del Comité Coordinador
Estatal y del Comité Estatal de
Participación Ciudadana

Auditor Superior del Estado de Puebla
e Integrante del Comité Coordinador
Estatal



C. Karen Berlanga Valdés



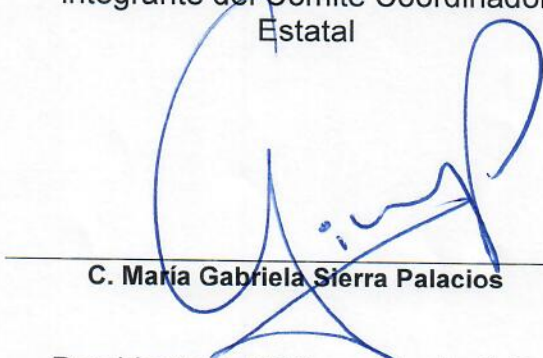
C. David Villanueva Lomeli

Secretario de la Contraloría del Estado
de Puebla e integrante del Comité
Coordinador Estatal



C. Rodolfo Sánchez Corro

Presidenta del Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de Puebla e
integrante del Comité Coordinador
Estatal



C. María Gabriela Sierra Palacios

Presidenta del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Puebla e
Integrante del Comité Coordinador
Estatal



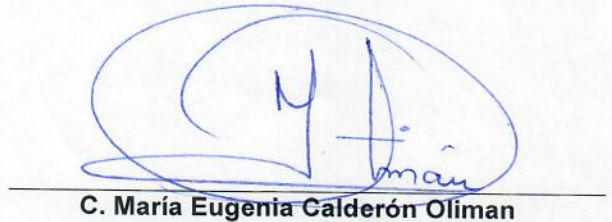
C. María de Lourdes Dib y Álvarez

Magistrado Presidente del Tribunal
Superior de Justicia del Estado y
representante del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del
Estado de Puebla e integrante del
Comité Coordinador Estatal



C. Héctor Sánchez Sánchez

Fiscal Especializado de Combate a la
Corrupción del Estado de Puebla e
Integrante del Comité Coordinador
Estatal



C. María Eugenia Calderón Oliman

Integrante del Comité Estatal de
Participación Ciudadana



C. Catalina Aguilar Oropeza

Integrante del Comité Estatal de
Participación Ciudadana



C. Daniel Alejandro Valdés Amaro



Integrante del Comité Estatal de
Participación Ciudadana



C. María del Carmen Leyva Báthory

Integrante del Comité Estatal de
Participación Ciudadana



C. Francisco Javier Mariscal Magdaleno



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la sesión de instalación del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada el quince de octubre de 2018.